

Seminarios

Primavera 2013 N°3



Gino Sturla-Zerené

ginosturla@gmail.com

Ingeniero Civil Hidráulico

Magister en Derecho Ambiental (e)

Universidad de Chile

Presidente ONG WERQUEHUE

Colaboradores:

Carina Sturla Laso

carina.sturla@gmail.com

Ing. en Recursos Naturales y Renovables

Dipm. Procesos de Intervención Comunitaria

Universidad de Chile

Miembro ONG Werquehue



AGUA Y COBRE: LA PÉRDIDA DE NUESTRO PATRIMONIO MEDIOAMBIENTAL.

Resumen

Los usos fundamentales del agua corresponden al consumo humano, la pequeña agricultura, los usos ancestrales de comunidades indígenas y su valor eco-sistémico. Por otra parte, este elemento es un factor productivo clave para la industria, en especial de los recursos naturales, en la cual Chile basa su desarrollo económico aproximadamente en un 63%. El código de aguas de 1981 (reformado el 2005), pese a consagrar al agua como un bien público, no consideró los usos prioritarios ya mencionados, y creó la figura del derecho de aprovechamiento junto con asignar toda la regulación al mercado: El agua debe ir donde maximice el producto marginal. Y es precisamente en la actividad Minera, donde el recurso hídrico produce el mayor producto marginal; hoy la gran minería del cobre ha llegado a pagar más de 3US\$ por metro cúbico de agua. El mercado del agua, con nula regulación, ha tenido más desventajas que ventajas, y los problemas son serios, especialmente en cuencas donde confluyen distintos usos: consumo humano, agricultura, hidroelectricidad y minería. La desregulación del sector agua y además de la minería, han generado una situación grave, una pérdida histórica del patrimonio ambiental: Acuíferos, Glaciares, Minerales, Suelos, etc., lo cual no ha sido compensado. Hoy las comunidades exigen la compensación en moneda ambiental a las grandes mineras, antes de producir una sola tonelada adicional de cobre. Los recursos naturales generan una renta por sobre las ganancias del capital, esto tampoco ha quedado en nuestro país. Las compensaciones por el daño medioambiental y la recuperación de las rentas de nuestros recursos naturales, en especial, Agua y Cobre, urgen a nuestra sociedad, para conseguir, en base un mayor presupuesto público, una verdadera justicia social.

Sala G-107, Edificio de Geología, FCFM.
14:00 hrs. Martes 10 de Septiembre.
www.ingcivil.uchile.cl/rhma/



fcfm

Ingeniería Civil
FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE